



Experiencia a la Vanguardia

G-0165/2024

México D.F., a 3 de Julio de 2024

Anteproyecto de los días inhábiles para la SEMARNAT-PROFEPA (2° semestre-2024)

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

La **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (SEMARNAT) ha dado a conocer como **Anteproyecto CONAMER** el "Acuerdo por el que se hacen del conocimiento al público en general los días del segundo semestre del año 2024, que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados", con número de expediente [04/0164/030724](#):



[Inhabiles SEMARNAT.pdf](#)

Días Inhábiles:

- La SEMARNAT, sus unidades administrativas y órganos desconcentrados, entre otros, la **PROFEPA**, considerarán como **días inhábiles con suspensión de labores**:
 - a) El 16 de septiembre,
 - b) 01 de octubre,
 - c) 18 de noviembre,
 - d) 25 de diciembre, y
 - e) El periodo comprendido del **19 de diciembre al 03 de enero de 2024** (correspondiente al segundo periodo vacacional)

Criterios:

- Durante los días mencionados en el punto anterior **no correrán los plazos que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables**
- No obstante, la Secretaría podrá designar **guardias de personal** que cada una de las unidades administrativas ameriten

Vigencia:

- El presente acuerdo prevé entrar en vigor el **día de su publicación** en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

NOTA: Se recomienda a nuestros agremiados **tomar las medidas preventivas necesarias** para

evitar afectaciones en los tramites de las regulaciones emitidas por la SEMARNAT-PROFEPA, durante los días señalados

Las dudas y comentarios relacionados con el Anteproyecto de referencia, podrán ser remitidos a la **Dirección Operativa** mediante los correos electrónicos:

lucy.castillo@caaarem.mx y alexis.sanchez@caaarem.mx

ATENTAMENTE

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

<https://www.cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/57309>

LRV/LNCC/AESH

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.